



Trujillo, 02 de Mayo de 2023

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° -2023-GRLL-GGR-GRI

VISTO:

El Informe N.º 0066-2023-GRLL-GGR-GRI-SGED-JZL, emitido por el ING. JORGE LUIS ZEVALLOS LOPEZ, evaluador de la Sub Gerencia de Estudios Definitivos y el Informe N.º 000685-2023-GRLL-GGR-GRI-SGED, remitido por el Sub Gerente de Estudios Definitivos, de la Gerencia de Infraestructura del Gobierno Regional La Libertad, conteniendo el expediente administrativo sobre Aprobación de la MODIFICACION del EXPEDIENTE TÉCNICO O DOCUMENTO EQUIVALENTE DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA SUBGERENCIA DE CAMINOS DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD DISTRITO DE LA ESPERANZA DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", COMPONENTE MAQUINARIA, con CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES: 2579388;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el artículo 191° de la Constitución Política vigente, modificada mediante Ley N.º 30305, prescribe que "*Los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia Coordinan con las municipalidades sin interferir sus funciones y atribuciones...*";

Que, conforme a lo prescrito en el artículo 12° de la Ley N.º 27783 Ley de Bases de la Descentralización los "Los procedimientos y trámites administrativos en asuntos de competencia de los gobiernos regionales y locales son sustanciados conforme a la ley de la materia, y se agotan en la respectiva jurisdicción regional o municipal";

Que, conforme a lo prescrito en el artículo 2° de la Ley N.º 27867 Ley Orgánica de Gobierno Regionales, "*Los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal*";

Que, bajo el marco jurídico antes mencionado el Gobierno Regional La Libertad, por intermedio de su órgano de línea la Gerencia Regional de Infraestructura es competente para emitir la resolución administrativa que apruebe los expedientes técnicos que se propongan.

Que, mediante la Resolución N.º 000044-2023-GRLL-GGR-GRI de fecha 18 de abril de 2023, se resuelve aprobar el expediente técnico "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Operativos o Misionales Institucionales en la Sub Gerencia de Caminos del Gobierno Regional La Libertad Distrito de la Esperanza de la Provincia de Trujillo del Departamento de la Libertad", componente maquinaria, con CUI N.º 2579388, cuyo monto de inversión asciende a la suma S/ 37'030,406.01 (Treinta y siete millones treinta mil cuatrocientos seis con 01/100 soles), con un plazo





de ejecución de 60 días calendario, modalidad de ejecución por Contrata, sistema de contratación Suma Alzada y modalidad de Contrataciones Llave en Mano.

Que, mediante Informe N° 000066-2023-GRLL-GGR-GRI-SGED-JZL de fecha 27 de abril de 2023, la Sub Gerencia de Estudios Definitivos concluye que la documentación técnica que contiene el Expediente Técnico acerca del componente 1: Adquisición de modernas maquinarias y equipos mecánicos del proyecto: “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Operativos o Misionales Institucionales en la Sub Gerencia de Caminos del Gobierno Regional La Libertad Distrito de la Esperanza de la Provincia de Trujillo del Departamento de la Libertad”, el monto de inversión asciende a S/ 37'113,351.17 con un plazo de ejecución de 60 días calendarios y valor referencial al mes de abril de 2023.

Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio S/.	Parcial S/.
01	MAQUINARIA PESADA				10,356,996.60
01.01	MOTONIVELADORA	und	4.00	1,098,765.25	4,395,061.00
01.02	CARGADOR FRONTAL SOBRE RUEDAS	und	4.00	982,163.56	3,928,654.24
01.03	RODILLO LISO VIBRATORIO	und	4.00	508,320.34	2,033,281.36
02	CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA 4x4				1,217,426.85
02.01	CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA 4x4	und	9.00	135,269.65	1,217,426.85
03	VOLQUETES Y CISTERNAS				19,191,949.11
03.01	CAMION VOLQUETE	und	20.00	731,355.93	14,627,118.60
03.02	CAMION CISTERNA	und	9.00	507,203.39	4,564,830.51
	COSTO DIRECTO				30,766,372.56
	IGV (18%)				5,537,947.06
	SUBTOTAL				36,304,319.62
	CONTROL CONCURRENTE				809,031.55
	PRESUPUESTO TOTAL				37,113,351.17

SON: TREINTA MILLONES SETECIENTOS SESENTISES MIL TRESCIENTOS SETENTIDOS Y 56100 NUEVOS SOLES

MONTO DEL PROYECTO : S/. 37,113,351.17
PLAZO DE EJECUCIÓN : 60 días calendarios
SISTEMA DE CONTRATACIÓN : SUMA ALZADA – LLAVE EN MANO
MODALIDAD DE EJECUCIÓN : POR CONTRATA

Que, mediante Informe N° 000685-2023-GRLL-GGR-GRI-SGED de fecha 27 de abril de 2023, la Sub Gerencia de Estudios Definitivos menciona que el expediente técnico se encuentra conforme para su aprobación y se





recomienda a la Gerencia de Infraestructura para que, de acuerdo a sus competencias, proceda a la aprobación del Referido Expediente Técnico, teniendo como valor referencial al mes de abril del año 2023

Que, conforme a lo prescrito en el artículo 12° de la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización los *"Los procedimientos y trámites administrativos en asuntos de competencia de los gobiernos regionales y locales son sustanciados conforme a la ley de la materia, y se agotan en la respectiva jurisdicción regional o municipal"*;

Que, el numeral 1.1 del Artículo 1° del TUO de la Ley 27444° Aprobado con Decreto Supremo N°004-2019-JUS prescribe: *"...Son actos administrativos, las declaraciones de las entidades que, en el marco de normas de derecho público, están destinadas a producir efectos jurídicos sobre los intereses, obligaciones o derechos de los administrados dentro de una situación concreta..."*;

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, concordante con la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; Ordenanza Regional N° 008-2011, que aprueba la modificación del Organigrama Estructural y Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Gobierno Regional La Libertad, la Resolución Ejecutiva Regional N° 1104-2012-GRLL/PRE, que designa a los responsables de los documentos que se generan en las Fases de Pre Inversión e Inversión del ciclo de proyectos de Inversión Pública; Ordenanza Regional N° 012-2012-GR-LL/CR, que aprueba la modificación del Reglamento de Organización Funciones ROF – Institucional; y, con las visaciones administrativas respectivas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR, el ARTICULO PRIMERO de la Resolución Gerencial Regional N° 0044-2023-GRLL-GGR/GRI, la misma que, a partir de la emisión de la presente resolución quedará de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el Expediente Técnico o Documento Equivalente del Proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA SUBGERENCIA DE CAMINOS DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD DISTRITO DE LA ESPERANZA DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", COMPONENTE MAQUINARIA, con CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES: 2579388, cuyo monto de inversión asciende a la suma de S/. 37,113,351.17 (TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO TRECE MIL TRESCIENTOS CIENCUENTA Y UNO con 17/100 soles) con precios vigentes al mes de abril de 2023, con un plazo de ejecución de 60 DIAS CALENDARIOS, tipo de contratación POR CONTRATA, sistema de contratación: SUMA ALZADA, y la Modalidad de Ejecución del Contrato LLAVE EN MANO, que contempla el siguiente detalle:





RESUMEN DE PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO / PROYECTO	2.579388	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA SUB GERENCIA DE CAMINOS DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD DISTRITO DE LA ESPERANZA DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA - LLAVE EN MANO	
MONTO DE INVERSION	S/.	37,113,351.17
AÑO FISCAL	2023	
ITEM	COMPONENTE	MONTO S/
6000007	ADQUISICION DE VEHICULOS	36,304,319.62
2.6.32.999	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES (RODILLO LISO VIBRATORIO)	2,399,272.00
2.6.32.999	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES (MOTONIVELADORA).	5,186,171.98
2.6.32.999	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES (CARGADOR FRONTAL).	4,635,812.00
2.6.31.11	ADQUISICION DE VEHICULOS - PARA TRANSPORTE TERRESTRE (CAMION CISTERNA)	5,386,500.00
2.6.31.11	ADQUISICION DE VEHICULOS - PARA TRANSPORTE TERRESTRE (CAMION VOLQUETE).	17,259,999.95
2.6.31.11	ADQUISICION DE VEHICULOS - PARA TRANSPORTE TERRESTRE (CAMIONETAS)	1,436,563.68
6000053	CONTROL CONCURRENTES	809,031.55
MONTO DE INVERSION		S/. 37,113,351.17





PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO / PROYECTO	2.579388	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA SUB GERENCIA DE CAMINOS DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD DISTRITO DE LA ESPERANZA DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	6000007	ADQUISICIÓN DE VEHICULOS
FUNCION	03	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA
DIVISION FUNCIONAL	006	GESTIÓN
GRUPO FUNCIONAL	0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA - LLAVE EN MANO	
MONTO DE INVERSION	S/.	2,399,272.00
AÑO FISCAL	2023	
ITEM	DENOMINACION	MONTO
	ESPECIFICA DEL GASTO	
	2. GASTO PRESUPUESTARIO	
	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2.6.32.999	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	2,399,272.00
TOTAL		S/. 2,399,272.00





PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO / PROYECTO	2.579388	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA SUB GERENCIA DE CAMINOS DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD DISTRITO DE LA ESPERANZA DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	6000007	ADQUISICIÓN DE VEHICULOS
FUNCION	03	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA
DIVISION FUNCIONAL	006	GESTIÓN
GRUPO FUNCIONAL	0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA - LLAVE EN MANO	
MONTO DE INVERSION	S/.	5,186,171.98
AÑO FISCAL	2023	
ITEM	DENOMINACION	MONTO
	ESPECIFICA DEL GASTO	
	2. GASTO PRESUPUESTARIO	
	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2.6.32.999	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	5,186,171.98
TOTAL		S/. 5,186,171.98





PRESUPUESTO ANALITICO			
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL	
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PRODUCTO / PROYECTO	2.579388	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA SUB GERENCIA DE CAMINOS DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD DISTRITO DE LA ESPERANZA DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	6000007	ADQUISICIÓN DE VEHICULOS	
FUNCION	03	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	
DIVISION FUNCIONAL	006	GESTIÓN	
GRUPO FUNCIONAL	0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA		
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA - LLAVE EN MANO		
MONTO DE INVERSION	S/.	4,635,812.00	
AÑO FISCAL	2023		
ITEM		DENOMINACION	MONTO
		ESPECIFICA DEL GASTO	
		2. GASTO PRESUPUESTARIO	
		6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	2.6.32.999	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	4,635,812.00
TOTAL			S/. 4,635,812.00





PRESUPUESTO ANALITICO			
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL	
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PRODUCTO / PROYECTO	2.579388	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA SUB GERENCIA DE CAMINOS DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD DISTRITO DE LA ESPERANZA DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	6000007	ADQUISICIÓN DE VEHICULOS	
FUNCION	03	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	
DIVISION FUNCIONAL	006	GESTIÓN	
GRUPO FUNCIONAL	0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA		
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA - LLAVE EN MANO		
MONTO DE INVERSION	S/.	5,386,500.00	
AÑO FISCAL	2023		
ITEM		DENOMINACION	MONTO
		ESPECIFICA DEL GASTO	
		2. GASTO PRESUPUESTARIO	
		6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	2.6.31.11	ADQUISICION DE VEHICULOS - PARA TRANSPORTE TERRESTRE	5,386,500.00
		TOTAL	S/. 5,386,500.00





PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO / PROYECTO	2.579388	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA SUB GERENCIA DE CAMINOS DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD DISTRITO DE LA ESPERANZA DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	6000007	ADQUISICIÓN DE VEHICULOS
FUNCION	03	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA
DIVISION FUNCIONAL	006	GESTIÓN
GRUPO FUNCIONAL	0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA - LLAVE EN MANO	
MONTO DE INVERSION	S/.	17,259,999.95
AÑO FISCAL	2023	
ITEM	DENOMINACION	MONTO
	ESPECIFICA DEL GASTO	
	2. GASTO PRESUPUESTARIO	
	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2.6.31.11	ADQUISICION DE VEHICULOS - PARA TRANSPORTE TERRESTRE	17,259,999.95
TOTAL		S/. 17,259,999.95





PRESUPUESTO ANALITICO			
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD	
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL	
PROGRAMA	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PRODUCTO / PROYECTO	2.579388	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA SUB GERENCIA DE CAMINOS DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD DISTRITO DE LA ESPERANZA DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	6000007	ADQUISICIÓN DE VEHICULOS	
FUNCION	03	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	
DIVISION FUNCIONAL	006	GESTIÓN	
GRUPO FUNCIONAL	0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA		
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA - LLAVE EN MANO		
MONTO DE INVERSION	S/.		1,436,563.68
AÑO FISCAL	2023		
ITEM		DENOMINACION	MONTO
		ESPECIFICA DEL GASTO	
		2. GASTO PRESUPUESTARIO	
		6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	2.6.31.11	ADQUISICION DE VEHICULOS - PARA TRANSPORTE TERRESTRE	1,436,563.68
TOTAL		S/.	1,436,563.68





ARTÍCULO SEGUNDO.- DEROGAR, aquellas disposiciones contenidas en la Resolución Gerencial Regional N° 0044-2023-GRLL-GGR-GRI, que contravengan lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO. - DISPONER, que la Gerencia Regional de Infraestructura a través de la Sub Gerencia de Obras y Supervisión del Gobierno Regional La Libertad controlen lo resuelto en la presenta resolución

ARTÍCULO CUARTO. - PRECISAR, que los aspectos técnicos realizados por la Sub Gerencia de Caminos y la Sub Gerencia de Estudios Definitivos, en el presente procedimiento es de estricta responsabilidad de los funcionarios y servidores que hayan participado en su elaboración, asumiendo las responsabilidades civiles, penales y administrativas que correspondan, en caso de determinarse actuaciones contrarias a la ley.

ARTÍCULO QUINTO. - NOTIFÍQUESE, a la Gobernación Regional, a la Gerencia General Regional. a la Gerencia Regional de Contrataciones, a la Gerencia Regional de Administración, al Órgano de Control Institucional, a la Sub Gerencia de Estudios Definitivos, a la Sub Gerencia de Obras y Supervisión; a la Sub Gerencia de Liquidaciones.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Documento firmado digitalmente por
JORGE LUIS BRINGAS MALDONADO
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

